



**EMBAJADOR VISITA CCE.** — Para conocer detalles del proceso electoral que se avecina, el embajador de Australia para México y Centro América, señor Cavan Hogue, visita el CCE. Recibió de obsequio, varios folletos editados sobre anteriores comicios. Izquierda a derecha: Ing. Roberto Meza, Dr. Jaime Trabanino, Sr. William Hemmings, embajador Hogue, Dr. Ricardo Maida, Dr. Rafael Hasbún y Dr. Armando Rodríguez Eguizabal.

# Atacan Subestación de CEL Cerca de Tecoluca

La subestación de energía eléctrica de la CEL, situada en el cantón Llano Grande, cerca de Tecoluca, San Vicente, fue atacada ayer en la madrugada por unos 100 subversivos.

Informan que esta subestación está en el Km. 77 de la carretera entre Zaca-tecoluca y San Vicente. En todo ese departamento, unidades de la Fuerza Armada realizan una operación antiguerrilla desde hace 5 días.

El ataque fue con bazucas, cohetes chinos y ráfagas de fusiles de diferente calibre, aunque no pudieron tomarse la subesta-

ción, ya que los efectivos militares que custodian el lugar ofrecieron gran resistencia.

Dijeron que no hubo bajas en el ataque y cuando los extremistas se fueron, dejaron regada propaganda subversiva.

También informan que durante la masiva operación que hace la Fuerza

—Favor pase a la página 18.

## Muere Abogado Baleado de la Cara

El domingo murió en la Policlínica Salvadoreña el Dr. Rafael David Arévalo, quien fue lesionado de la cara el viernes como a las 5 de la tarde, en su bufete, cuando trataron de secuestrarlo.

El Dr. Arévalo recibió un disparo que le destruyó el ojo izquierdo, pero la bala también le afectó parte del cerebro, lo cual le produjo la muerte unas 40 horas después de ocurrido el hecho.

El Dr. Arévalo se dedicaba a asuntos laborales y tenía bajo su cuidado algunos juicios en los que representaba a empresarios, según los datos.

Era muy apreciado en el círculo profesional. El asalto ocurrió en el número 230 de la 39 Avenida Norte, San Salvador.

## Embajador de Australia de Visita en el C.C.E.

El embajador de Australia para México y Centro América, señor Cavan Hogue, visitó ayer el Consejo Central de Elecciones para conocer el proceso electoral e informar a su gobierno.

Llegó acompañado del segundo secretario de la embajada, señor William Hemmings, y fueron atendidos por los miembros del CCE.

El Dr. Ricardo A. Maida, presidente de ese tribunal electoral, le expuso lo que se necesitan seis

meses para poder organizar unas elecciones que den credibilidad, tanto a los salvadoreños como a los extranjeros que están interesados en la democracia del país. Indicó que se realizará una campaña de divulgación de orden cívico, para motivar a los electores, incluyendo a los alzados en armas.

Por su parte, el Dr. Armando Rodríguez Eguizabal, primer vocal, dijo que se trabaja por obtener un

—Favor pase a la página 26.

## En Santa Ana Edificios Declarados Monumentos Nacionales

La Asamblea Constituyente emitió un Decreto por el cual se declaran Monumentos Nacionales los edificios de la Alcaldía Municipal, Teatro Nacional y Parque "José Kessels", de la ciudad de Santa Ana.

Las gestiones para tal declaración fueron realizadas por la Junta de protección del Patrimonio Histórico-Cultural de Santa Ana.

El Decreto abarcó como "Sitio Histórico" el lugar que ocupó la casa en donde

vivió el General Tomás Regalado.

Al dividir las atribuciones de custodia de esos lugares, correspondió a la Junta el rescate físico y embellecimiento del Parque Kessels, cuyas labores se iniciaron ya, por la cual solicitan, dicen, la valiosa contribución de todos, para que a la mayor brevedad esa obra sea el orgullo cívico de la ciudadanía santaneca.

La Directiva de la Junta

—Favor pase a la página 30.

## 3 Años Tienen de Estar en la Corte 2 Juicios

Tres años tienen de estar en la Sala de Casación de la Corte Suprema dos in-

formativos, según dicen litigantes.

Se trata —afirman— de un caso de pena de muerte, cuya sentencia fue dictada por el Juzgado 6° de lo Penal y confirmada por la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador. En el juicio aparece Manuel Enrique Martínez Palma sentenciado a muerte y Oscar Antonio Palma, a 30 años de cárcel. Los dos reos son presentes y enjuiciados por asesinato y robo en Julio Armando Corea y por asesinato en la menor Griselda Corea.

Estas diligencias —dicen los informantes— que llegaron a la Corte en vías de casación, fueron enviadas por la Cámara el 22 de julio de 1980.

El otro juicio fue enviado por la misma Cámara a la Corte, el 10 de mayo de 1980 y es contra Fernando de Jesús Ventura, sentenciado a 20 años de cárcel por homicidio en Antonio Alvarado Cortés.

Hay tres artículos sobre casación que señalaron los informantes y que aparecen en el Código Procesal

—Favor pase a la página 30.



**AGASAJADO.** — (San Miguel). El profesor Luis Héctor Barquero será agasajado por exalumnos del "Liceo Oriental", el 15, en el cine Gavidia de esta ciudad.

## Rovira Mixco:

# No Deben Aplicar Sistema Galopante en Elecciones

El sistema que debemos escoger para que las elecciones sean reales y honestas, no es aplicando un sistema galopante en los métodos, porque los resultados podrían ser desastrosos.

Tal lo expresa el señor Eliseo Rovira Mixco, tercer vocal del Consejo Central de Elecciones y miembro del PPS.

Si se quiere un proceso electoral que llene y satisfaga los anhelos del pue-

blo, no debemos bajo ningún punto de vista aplicar un sistema de "talidomida política", agrega.

Lo prudente sería que para celebrar elecciones —afirma Rovira— se nos diera un tiempo prudencial, ya que lo que se hace a la ligera corre peligro de no salir bien. En lo personal y de acuerdo a las opiniones de técnicos, se necesitan de 6 a 7 meses a marcha forzada, para tener el resultado del Regis-

tro Electoral; resulta imprudente y posiblemente negativo lanzar un bote al agua careciendo éste de fondo. Este Consejo ha logrado una inyección de recursos económicos hasta ahora, o sea este día, muy escasa; no contamos aún con una ley que nos avale para poder codificar las partidas de nacimiento. Esta ley todavía está en anteproyecto.

"No tenemos un Registro Electoral depurado y confiable. Contamos con un tarjetero de duplicados de las cédulas extendidas por las alcaldías; en esta cantidad de tarjetas están incluidas todas las cédulas duplicadas, las cédulas de fallecidos no registradas, las cédulas de las personas que se encuentran fuera del país; por lo tanto, no se puede considerar un fichero real", detalla.

Rovira Mixco señala —Favor pase a la página 26.

## Inconformes con Tarifas Municipales en Gotera

SAN MIGUEL. — Ha sorprendido al pueblo de San Francisco Gotera, el silencio de los tres diputados por el departamento de Morazán, al permitir que se promulgara el Decreto No. 200, que contiene una tarifa de arbitrios municipales, que es muy onerosa, dicen comerciantes de Gotera.

El pueblo goterense —añaden— atraviesa por el período más crítico de su historia, con el agro abandonado; su ganadería totalmente perdida; los negocios reducidos al mínimo; sin ingresos de

ninguna naturaleza, salvo los sueldos de los empleados públicos y los pagos que hace la A.I.D., quincenalmente.

No es momento oportuno para elevar al máximo todos los impuestos, continúan diciendo, por lo que hay inconformidad en aquella población. Sólo la actual municipalidad fue capaz de ir a gestionar que fueran puestas en vigor estas tarifas extremadamente intolerables para un pueblo que está en la miseria, prosiguen nuestros in-

—Favor pase a la página 18.

# Resumen Nacional

## Remodelan Iglesia

COATEPEQUE. — El presbítero José Adolfo Mojica, informa a EL DIARIO DE HOY, que la remodelación de la iglesia se ha iniciado, gracias a la colaboración de los habitantes. Ellos, dice el sacerdote, han colaborado económicamente y de una u otra manera, también han participado en las actividades benéficas que se han realizado en beneficio de la remodelación de la iglesia, afirma. Los trabajos de remodelación se han iniciado en la fachada y están a cargo de Rubén Edmundo Salazar.

## Solicitan Servicio de Buses

NUEVA SAN SALVADOR. — Vecinos de las urbanizaciones Santa Mónica, Jardines del Rey y otras recién construidas, piden a la Dirección General de

—Favor pase a la página 30.



**RECONSTRUIRAN MERCADOS.** — El alcalde titular de San Miguel, Sr. Edgar Enrique Lagos (derecha) y la alcaldesa interina de dicha metrópoli, Srita. Marina Isabel Parada Torres, reciben de parte del Ministerio del Interior, la cantidad de C 724,713.29, en calidad de subsidio para la reconstrucción de los mercados municipales números 3 y 4, recientemente destruidos por un incendio. El Sr. Raul Molina Martínez (izquierda), vicepresidente de la República, hace la entrega.